

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4647 *Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de abril de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, de 12 de abril de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 3,30 por 100, vencimiento 30 de julio de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.919,744 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.380,715 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,50 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,556 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,13 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,810.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,792 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
101,50	210,000	101,630
101,53	425,000	101,660
101,54	250,000	101,670
101,55	91,538	101,680
101,58 y superiores	200,000	101,686
Peticiones no competitivas.	204,177	101,686

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 296,113 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,686 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,50 por 100, vencimiento 31 de enero de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.148,404 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.042,868 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 105,27 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 105,401 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,01 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,286 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,257 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
105,27	135,000	106,280
105,28	135,000	106,290
105,29	155,000	106,300
105,30	60,400	106,310
105,31	56,000	106,320
105,32	35,000	106,330
105,33	35,000	106,340
105,34	150,000	106,350
105,35	25,000	106,360
105,36	125,000	106,370
105,37	137,500	106,380
105,39	10,000	106,400
105,41 y superiores	970,000	106,411
Peticiones no competitivas.	13,968	106,411

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 430,823 millones de euros.

Precio de adjudicación: 106,411 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.330,594 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.290,437 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 105,91 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 106,068 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,24 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,632 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,612 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
105,91	245,000	107,150
105,92	15,000	107,160
105,93	0,800	107,170
105,95	25,000	107,190
105,96	100,000	107,200
105,97	50,000	107,210
105,98	50,000	107,220
106,01	30,000	107,250
106,06	250,000	107,300
106,08 y superiores	516,030	107,308
Peticiones no competitivas.	8,607	107,308

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 290,228 millones de euros.

Precio de adjudicación: 107,308 por 100.

Madrid, 22 de abril de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.